



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Junio de 2009

420/09

Expte. N° 14.188/06

VISTO:

Que por Res. N° 277-FI-09 se aprobaba el Calendario para desarrollar el proceso de evaluación de los docentes de la Facultad sujetos al Régimen de Permanencia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 028-FI-09 quedaba reprogramado el desarrollo de la etapa de sustanciación de los cargos anteriormente definidos por la Res. N° 019-HCD-07 los cuales ya contaban con la debida publicidad, notificación y designación de las Comisiones Evaluadoras pertinentes;

Que también en la resolución N° 028-FI-09 se publicitaba oficialmente la comunicación de una nueva nómina de docentes que deben ser evaluados dentro del Régimen de Permanencia en el presente año lectivo 2009, para cuyos cargos las Escuelas de Ingeniería se encuentran elaborando las propuestas de integración de las respectivas Comisiones Evaluadoras;

Que hubo docentes que por diversas situaciones de congestión de tipo laboral dentro y/o fuera de la Universidad no han conseguido estructurar en el plazo previsto la documentación académica según las pautas exigidas para la inscripción;

Que tales docentes han solicitado una extensión de los plazos acordados,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar, por las razones explicitadas en los Considerandos, el punto III del Artículo Primero de la Res. N° 277-FI-09, que fija el Calendario para el proceso de evaluación de los docentes sujetos al Régimen de Permanencia incluidos en la resolución N° 019-HCD-07, el cual quedará conformado según se indica a continuación:

Plazo de presentación de la documentación por los docentes de la Facultad
26 de Mayo al 31 de Julio de 2009.

Plazo de entrega de la documentación por la Facultad al Tribunal Evaluador
31 de Julio al 7 de Agosto de 2009.

Período de evaluación y dictamen de la documentación por el Tribunal Evaluador
7 de Agosto al 31 de Agosto de 2009.

ARTICULO 2°.- Reiterar la publicación de la nómina de docentes incluidos por la resolución N° 019-HCD-07, en el Régimen de Permanencia que deben ajustarse al Calendario de sustancia -



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

420/09

Expte. N° 14. 188/06

ción fijado por el Artículo precedente de esta resolución, que para su mejor identificación interna, se denominará nómina de la **Primera Etapa**:

Profesores Regulares

Ingeniería Química

Ing. D'OTTAVIO, Angel Alberto - Química Analítica e Instrumental PAD - SD
Ing. VILLAFLORES, Gloria del Valle - Servicios Auxiliares PAD - DE

Ingeniería Industrial

Ing. CERIANI, José Hugo - Formulación y Evaluación de Proyectos PAD - SD
Ing. GABIN DA SILVA, Alfredo - Análisis Numérico PAD - SD

Auxiliares Docentes

Ingeniería Química

Bioq. LAGARDE, María Teresa - Química General JTP - SD
Lic. SALOMON, Raquel Liliana - Fundamentos de Biotecnología JTP - DE
Ing. CABRERA, Daniel Eduardo - Química Analítica e Instrumental JTP - SD
Ing. VILLA, Carlos Rodolfo - Físicoquímica JTP - SD
Ing. BASSANI, Carlos Enrique - Instalaciones Eléctricas JTP - DS
Dra. MURGIA, Viviana - Optativa II (Petroquímica) JTP - DE
Prof. ORNASS, Victoria Regina - Análisis Matemático I JTP - SD
Ing. LUNA, Estela Patricia - Optativa I (Alimentos) JTP - SD
Ing. GONZALEZ, Luisa Beatriz - Química Inorgánica JTP - SD

Ingeniería Industrial

Prof. ALURRALDE, Florencia - Álgebra Lineal y Geometría Analítica JTP - DE
Ing. RAMOS, Luís Rogelio - Máquinas e Instalaciones Eléctricas JTP - SD
Ing. PACHECO, Osvaldo Luís - Formulación y Evaluación de Proyecto JTP - DE

ARTICULO 3^a.- Dejar aclarado que los siguientes docentes de la carrera de **Ingeniería Civil** registrados en la Resolución N° 019-HCD-07 y/o 028-HCD-09 quedan incorporados para la **Segunda Etapa** del Proceso de Evaluación del Régimen de Permanencia, todavía sin fijación de calendario, por estar en trámite la designación de los respectivos tribunales evaluadores:

Profesores Regulares

Ingeniería Civil

Ing. LOPEZ DÍAZ, Rafael Raúl - Hidráulica General PAD - SD
Ing. DAHBAR, Gabriel Alberto - Estabilidad I PAD - SD
Hand. GONORAZKY, Sergio Mario - Materiales PAD - SD
Prof. SARAVIDA, Graciela - Inglés I - Inglés II PAD - SD

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

420/09

Expte. N° 14. 188/06

Auxiliares Docentes

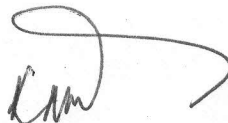
Ingeniería Civil

Ing. ABRANTES PEREYRA, Mario José - Vías de Comunicaciones II	JTP - DS
Ing. ASENSIO, Néstor Gustavo - Estabilidad I	JTP - SD
Arq. PEREZ, María Silvina - Sistemas de Representación	JTP - SD
Ing. CARDOZO, Héctor Jacinto - Materiales	JTP - SD
Lic. SUAREZ, Oscar Moisés - Geología para Ingenieros	JTP - SD
Ing. RIVERO, Walter Sergio - Mecánica	JTP - SD
Lic. ACOSTA, Nelson Américo - Análisis Matemático III	JTP - DE
Ing. BARRANTES MANTILLA, Alejandro - Hormigón Armado II	JTP - SD
Ing. LESSER, Néstor Eugenio - Estabilidad I	JTP - SD
Ing. CAZON NARVAEZ, Fernando Isaac - Hidráulica General	JTP - DE
Ing. TOLEDO, Mario Walter Efraín - Construcciones Metálicas y de Madera	JTP - DE

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Secretaría Académica, a las Direcciones de Escuela, y siga al Departamento Docencia para la respectiva comunicación a los docentes y Tribunales Evaluadores pertinentes, adelantando su comunicación vía correo electrónico..

am.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA